

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Reconocimiento de visu de seres naturales o reproducciones, preparaciones microscópicas, modelos cristalográficos y materias primas.

Determinaciones taxonómicas de seres vegetales con auxilio de claves aportadas por el opositor, valoradas por el Tribunal.

Interpretación de mapas, perfiles, estructuras o modelos de carácter geológico o edafológico.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-La Presidenta del Tribunal número 1, Manuela Sánchez Lázaro.

ANEXO

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1: Instituto de Formación Profesional número 2, de Vallecas, calle Antonio Folgueras, 27-29, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto de Formación Profesional «Las Musas», calle Longares, sin número, Madrid.

12928 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de los Tribunales del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Francés», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Francés» (Tribunales números 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 3 de julio, a las once horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las diez horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Constará de las siguientes partes, por el orden que se indica:

Un dictado de un texto moderno seguido de dos preguntas de gramática.

Una traducción inversa de un texto de carácter general.

Una redacción sobre un tema general de civilización francesa.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente del Tribunal número 1, Juan Francisco Gutiérrez de la Arena.

ANEXO

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1, IPFP «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, 106, Madrid.

Tribunal número 2, IPFP «Parque Aluche», calle Maqueda, 86, Madrid.

12929 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de los Tribunales del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Lengua Española», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Lengua Española» (Tribunales números 1, 2, 3, 4 y 5), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 29 de junio, a las diez

horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 30 de junio, a las nueve treinta horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

La prueba práctica consistirá en el comentario literario y análisis lingüístico de dos textos: Uno en prosa y otro en verso.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente del Tribunal número 1, José Ignacio Pedraz García.

ANEXO

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1, IFP «Pradolongo», calle Fermín Donaire, sin número, Madrid.

Tribunal número 2, IPFP «San Blas», calle Arcos de Jalón, sin número, Madrid.

Tribunal número 3, IFP «La Elipa-Ciudad Lineal», calle Santa Irene, sin número, Madrid.

Tribunal número 4, IPFP «Parque Aluche», calle Maqueda, 86, Madrid.

Tribunal número 5, IPFP «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, 106, Madrid.

12930 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Lengua y Literatura Catalana. Mod. Balear» por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4, de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17) por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Lengua y Literatura Catalana. Mod. Balear» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 3 de julio, a las diez horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional, calle Menorca, 1, Palma de Mallorca.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7, de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las diez horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Realización de un comentario lingüístico y otro literario y estilístico.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-La Presidenta del Tribunal, Catalina Paris Llompart.

12931 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de los Tribunales único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Administrativa y Comercial», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Administrativa y Comercial» (Tribunales 1, 2 y 3), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 30 de junio, a las diez horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 1 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución de supuestos prácticos y ejercicios sobre la materia convocada. Los opositores podrán venir provistos del Plan General de Contabilidad (recogiendo únicamente relación de grupos, cuentas y subcuentas, sin explicaciones adicionales), tablas financieras y calculadoras (excepto programables, financieras y funciones estadísticas).

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente del Tribunal número 1, Juan Carlos Robles González.

ANEXO

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1: Instituto de Formación Profesional «María Pilar Ruiz Liñares», paseo del Angel, sin número, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto Politécnico de Formación Profesional «Juan de la Cierva», ronda de Valencia, número 3, Madrid.

Tribunal número 3: Instituto de Formación Profesional «Leonardo da Vinci», calle General Romero Bassart, número 90, Madrid.

12932 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología de Hostelería y Turismo», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología de Hostelería y Turismo» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 4 de julio, a las once horas, en la Escuela Superior de Hostelería y Turismo, paseo del Angel, sin número (Casa de Campo), Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 5 de julio, a las diez horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Comentarios actualizados de cuestiones propuestas por el Tribunal que tengan relación con la rama de Hostelería y Turismo. Ejercicios prácticos sobre cuestiones oficiales vigentes en la asignatura «Tecnología de Hostelería y Turismo»; los opositores podrán utilizar calculadora y útiles de dibujo.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente del Tribunal, José Antonio Dorado Juárez.

12933 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de los Tribunales del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Dibujo», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Dibujo» (Tribunales números 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 3 de julio, a las diez horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Constará de varios ejercicios sobre la materia del temario de la oposición, que serán determinados por el Tribunal, incluyendo temas de diseño y dibujo de distintas especialidades.

Los opositores deberán asistir a las pruebas provistos de material de dibujo, con formatos de DIN A-4 y A-3, blancos, así como normas y útiles de dibujo.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente del Tribunal número 1, Arturo Adiego Huerta.

ANEXO

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1: Instituto Politécnico de Formación Profesional «Palomeras-Vallecas», camino de la Arboleda, sin número, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto de Formación Profesional «Islas Filipinas», calle Jesús Maestro, sin número, Madrid.

12934 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología de Peluquería y Estética», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología de Peluquería y Estética» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 4 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Príncipe Felipe», calle Finisterre, número 60, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 5 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución por escrito de problemas, ejercicios y cuestiones de carácter práctico de acuerdo con el temario de la asignatura.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-La Presidenta del Tribunal, Paula Hernando Valdizán.

12935 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología de Automoción» por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4, de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17) por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología de Automoción» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 3 de julio, a las once horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «San Blas», calle Arcos de Jalón, sin número, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7, de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las nueve treinta horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.